

Nota de Prensa Nº 10-2024-CONGRESO/CODECO

Libro de reclamaciones digital y situación de SUSALUD en agenda de Comisión de Defensa del Consumidor

Lima, 11 de octubre de 2024.- La Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos se prepara para abordar temas cruciales en su cuarta sesión ordinaria. El próximo martes 15 de octubre, bajo la presidencia del congresista Manuel García Correa, la comisión analizará la inclusión de plataformas digitales en la normativa del libro de reclamaciones y evaluará el estado actual de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD).

La sesión, programada para las 14:00 horas en la Sala Fabiola Salazar Leguía y vía la plataforma Microsoft Teams, tendrá como puntos principales en su orden del día:

- Predictamen de insistencia sobre las observaciones de la Presidencia de la República a la Autógrafa de ley que busca modificar el Código de Protección y Defensa del Consumidor. Esta modificación pretende incluir a las plataformas digitales de comercio electrónico en la obligación de contar con el libro de reclamaciones.
- Presentación del Superintendente de SUSALUD, Juan Carlos Velasco Guerrero, quien informará sobre el estado situacional de la entidad y las acciones realizadas para proteger los derechos en salud de la población.
- Sustentación del Proyecto de Ley 8608/2024-CR por parte de la congresista Milagros Jauregui Martínez de Aguayo. Este proyecto propone implementar criterios de contenidos en las sinopsis de obras cinematográficas dirigidas al público menor de edad.

Adicionalmente, la comisión evaluará el pedido de la Congresista Digna Calle Lobatón para solicitar al Consejo Directivo la remisión del Proyecto de Ley 8664/2024-CR, que busca modificar la legislación sobre el servicio universal de agua potable y saneamiento.

Esta sesión refleja el enfoque de la comisión en temas que afectan directamente a los consumidores, desde el comercio electrónico hasta la salud pública, demostrando su compromiso con la protección de los derechos de los ciudadanos en diversos sectores de la economía y los servicios públicos.